



**OTORGAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE AUTOLIQUIDACIONES.
PAGO CON CUENTA**

NECESARIO ADJUNTAR COPIA NIF/CIF

Apellidos y Nombre: NIF:

Dirección: CP:

Población: Provincia:

La Entidad (razón social).....N.I.F.....,
con domicilio fiscal en (municipio)..... (Vía pública).....nº.....

y en su nombre D/Dña. como representante
legal según documento justificativo que se adjunta, y con N.I.F., y domicilio fiscal
en (municipio) (Vía pública)..... nº.....

NOTA: Si el otorgante es persona jurídica deberá figurar el sello de la entidad

EN SU CASO, REPRESENTADO PARA EL PAGO DE LA AUTOLIQUIDACIÓN POR:

Apellidos y Nombre: NIF:

Dirección: CP:

Población: Provincia:

Teléfono

El titular de la cuenta **AUTORIZA** a la Comunidad Autónoma de La Rioja, Dirección General de Tributos/Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario **para pagar por vía telemática** la siguiente autoliquidación, en la cuenta abajo indicada y con el siguiente alcance:

MODELO	NÚMERO DE JUSTIFICANTE

Número de cuenta:	
Importe total:	



**Gobierno
de La Rioja**

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de la copia del NIF/CIF del mismo que acompañan a este documento. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando ésta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Artículo 46. Representación.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Artículo 5. Representación.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos recabados mediante la cumplimentación de este formulario, serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal.

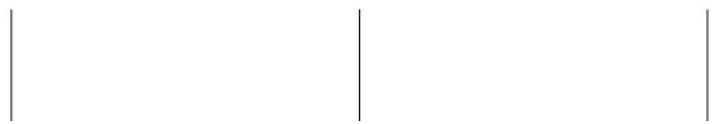
Los datos solicitados son necesarios para cumplir con la finalidad del procedimiento, que es la gestión, liquidación, control y revisión del impuesto.

La DG de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública es el órgano encargado y responsable del fichero, y como tal le garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición, y supresión de los datos facilitados, así como otros derechos establecidos en la Ley, para lo cual deberá dirigirse por escrito a: C/ Portales nº 46 – 26.071, Logroño (La Rioja).

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web de la Dirección General de Tributos: <https://www.larioja.org/tributos/es>

En Logroño, a..... de..... de 20.....

<p>El titular de la cuenta:</p> <p>NIF:</p>	<p>El representante:</p> <p>NIF:</p>
---	--------------------------------------





**Gobierno
de La Rioja**

ANEXO DE APODERADOS PARA ORDENAR ADEUDO EN CUENTA

D/ Dña.....con NIF

Representante legal de la Entidad.....**CERTIFICA** que son

APODERADOS de la cuenta indicada:

APODERADO 1			
Apellidos, Nombre		NIF	
Firma:			

APODERADO 2			
Apellidos, Nombre		NIF	
Firma:			

APODERADO 3			
Apellidos, Nombre		NIF	
Firma:			

Firmado el **REPRESENTANTE** (debe constar sello de la entidad).

| | |